

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/303/2009/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ	09/JUNIO/2010	"...SE CITA AL CIUDADANO ... ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ...EN CALIDAD DE PRESUNTO INFRACTOR, PARA QUE COMPAREZCA A LA AUDIENCIA QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, LA CUAL SERÁ PRESIDIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, ASISTIDO DEL COORDINADOR DE ACUERDOS, O POR CUALQUIER OTRO SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO, SIN QUE SE REQUIERA ACUERDO ESPECIAL, NOMBRAMIENTO O COMISIÓN PARA TAL EFECTO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN FRANCISCO SARABIA NÚMERO 102, COLONIA JOSÉ CARDEL, XALAPA, VERACRUZ..."
2	IVAI-REV/306/2009/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ	09/JUNIO/2010	"...POR ÚNICA OCASIÓN SE REQUIERE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL

LISTA DE ACUERDOS

				<p>PRESENTE PROVEÍDO, INFORME A ESTE INSTITUTO EL CUMPLIMIENTO QUE HAYA EFECTUADO A LA MULTICITADA RESOLUCIÓN EN LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN IVAI-REV/306/2009/RLS..."</p>
3	<p>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/376/2009/JLBB</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ</p>	<p>09/JUNIO/2010</p>	<p>"...SE CITA AL CIUDADANO... ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, EN CALIDAD DE PRESUNTO INFRACTOR, PARA QUE COMPAREZCA A LA AUDIENCIA QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, LA CUAL SERÁ PRESIDIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, ASISTIDO DEL COORDINADOR DE ACUERDOS, O POR CUALQUIER OTRO SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO, SIN QUE SE REQUIERA ACUERDO ESPECIAL, NOMBRAMIENTO O COMISIÓN PARA TAL EFECTO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN FRANCISCO SARABIA NÚMERO 102, COLONIA JOSÉ CARDEL, XALAPA, VERACRUZ..."</p>
4	<p>IVAI-REV/147/2010/LCMC</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ</p>	<p>10/JUNIO/2010</p>	<p>..."SE DEJA SIN EFECTO LA AUDIENCIA DE ALEGATOS FIJADA PARA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, ASÍ COMO CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS PRACTICADOS POR LA CONSEJERA PONENTE MEDIANTE PROVEÍDO DE ADMISIÓN AL SUJETO OBLIGADO HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ, LO</p>

LISTA DE ACUERDOS

				QUE DEBERÁ COMUNICARSE A LAS PARTES MEDIANTE LA NOTIFICACIÓN, INSTRUYÉNDOSE EN ESTE ACTO A LA CONSEJERA PONENTE PARA QUE PROCEDA A PREPARAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON LOS ELEMENTOS QUE OBRAN EN AUTOS Y DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO EN EL AUTO DE TURNO DE VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ”...
5	PARTIDO REVOLUCIONARIO VERACRUZANO	IVAI-REV/97/2010/RLS	10 DE JUNIO DE 2010	“...POR ÚNICA OCASIÓN SE REQUIERE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO VERACRUZANO, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, INFORME A ESTE INSTITUTO EL CUMPLIMIENTO QUE HAYA EFECTUADO A LA MULTICITADA RESOLUCIÓN EMITIDA EN LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN IVAI-REV/97/2010/RLS, DEBIENDO PARA EL CASO REMITIR COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTUACIONES QUE SOPORTEN DICHO CUMPLIMIENTO...”

ACTUARIO NOTIFICADOR

LIC. OLGA JACQUELINE LOZANO GALLEGOS